

## MOCIÓN

**Que presenta el concejal del Grupo Municipal de Adelante Málaga, Nicolás Sguiglia, a la Comisión Plenaria de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Calidad, Comercio, gestión de la Vía Pública y fomento de la Actividad Empresarial relativa a la ampliación de los integrantes del Foro de Turismo de Málaga**

Hace más de 12 años, el 10 de julio de 2007, arrancó la acción del “Foro de Turismo Ciudad de Málaga”, con el objetivo de impulsar la prosperidad en el sector del turístico del municipio y potenciar la innovación y la sostenibilidad de la actividad turística.

Desde entonces, este órgano se reúne de forma mensual para el debate de las cuestiones de mayor incidencia y relevancia en el mercado turístico y para impulsar la planificación con vistas al posicionamiento de Málaga como un destino competitivo.

Algunas de las acciones impulsadas por el Foro de Turismo Ciudad de Málaga han sido, la elaboración del primer Plan Estratégico de Turismo de Málaga (2016-2020); la implementación del Observatorio Turístico; la creación de la marca 'Málaga Ciudad Genial'; la apuesta por los segmentos del turismo cultural, de eventos, incentivos, congresos, cruceros e idiomático o la puesta en marcha de nuevos productos turísticos como el Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) o Málaga Cruise Shops.

En la actualidad este órgano consultivo de gestión, asesoramiento y colaboración público-privada está conformado por:

Una representación del Ayuntamiento de Málaga, mediante la presencia de las delegaciones de Turismo, Cultura y Deportes; el aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, el Puerto de Málaga, la Federación de Comercio de Málaga (FECOMA); Turismo y Planificación Costa del Sol; la Asociación Profesional de Informadores Turísticos (APIT); la Confederación de Empresarios de Málaga; la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Málaga; la Universidad de Málaga (UMA); la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS); la Nueva Asociación de Escuelas de Español en Málaga (NACEM); la Asociación del Centro Histórico de Málaga (ACHMA); la Asociación de Empresarios Hosteleros de Málaga (MAHOS); la Asociación Empresarial de Agentes de Viajes (AEDAV); la Asociación Empresarial Servicios de Alquiler de Andalucía (AESVA); el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA) y Málaga Convention Bureau.

Sin embargo, la realidad turística de Málaga se ha ido complejizando durante los últimos años, con fenómenos como la gentrificación del centro histórico, la proliferación descontrolada de viviendas turísticas, la consolidación de una economía sumergida y una precarización estructural en el empleo turístico, la necesidad de conciliación en la vía pública de nuevas fórmulas de movilidad personal, los problemas de convivencia derivados de la alta ocupación física y los elevados niveles de contaminación acústica en los espacios de mayor aglomeración, la ausencia de una visión de género o el aumento de la contaminación a consecuencia del impacto de los cruceros.

Por ello, en aras a garantizar el éxito y la incorporación de nuevos agentes que incluyan visiones necesarias para abordar de forma más democrática y representativa la adecuación de la ciudad con el negocio y la actividad turística, así como para el impulso a futuro del sector, desde Adelante Málaga consideramos necesario ampliar el número de integrantes del Foro de Turismo, como medida para maximizar las posibilidades de trazar unos planes de actuación en materia de turismo más ecuanímes, con mayor legitimidad y con un impacto más positivo en la ciudad y en los objetivos de generar actividad económica, riqueza y empleo de manera justa y sostenible.

La presencia de las organizaciones sindicales contribuiría a favorecer que la apuesta de un turismo de calidad se traduzca en un empleo de calidad, desde la consideración inalienable de que no podemos aspirar a un turismo de cinco estrellas sin un empleo de cinco estrellas. El concurso de colectivos de representación vecinal contribuiría a adoptar medidas para favorecer la convivencia entre turistas y residentes. La presencia de grupos ambientalistas imprimiría una visión necesaria para integrar la conciencia ambiental y avanzar en una planificación sostenible del turismo, reduciendo la huella ecológica en la ciudad. Incluir a colectivos feministas y de mujeres que aporten una visión de género en la planificación turística permitiría una Málaga más igualitaria y justa, tanto en el plano interno como en nuestra proyección exterior. Integrar a expertos y personalidades con experiencia contrastada en el mercado turístico, nos permitiría avanzar en el conocimiento científico y técnico, además de incorporar el acervo en materia de planificación y gestión turística que atesora nuestra ciudad. Y abrir la puerta a los distintos grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Málaga, garantizaría una mayor pluralidad de visiones para enriquecer el debate y la toma de decisiones en relación al diseño estratégico del modelo turístico de la ciudad.

Por todo ello, desde Adelante Málaga presentamos para su aprobación el siguiente

## **ACUERDO:**

ÚNICO.- La ampliación del número de integrantes del Foro de Turismo de Málaga para aumentar la representatividad y la pluralidad de visiones de este órgano consultivo y fortalecer su eficacia como órgano impulsor de referencia en la planificación estratégica en materia turística. Para ello se designarán miembros en representación de:

- Asociaciones Vecinales de Málaga.
- Sindicatos representativos en el sector del Turismo, la Hostelería y el Comercio.
- Una representación de los colectivos ambientalistas del municipio.
- Una representación de los colectivos feministas y de mujeres de Málaga.
- Expertos y personalidades con experiencia contrastada en el mercado turístico.
- Una persona designada por cada uno de los grupos políticos con representación institucional en el Ayuntamiento de Málaga.

Fdo. Nicolás Sguiglia  
Concejal del Grupo Municipal de Adelante Málaga en el Ayuntamiento de Málaga

20/01/2020